EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AñoXIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 21 de Enero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.896

✝

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª M.ª DE LOS DESPOSORIOS ALONSO

Y GONZÁLEZ-VIEJO

que falleció en Palencia el 22 de Enero de 1892

D. E. P.

Sus hijos Severiano, Josefa, Casto, Antonino, José y Luis, hijo político, nietos, hermana política y demás familia, *suplican á sus amigos la encomienden á Dios.*

Todos los Sres. Sacerdotes que celebrando mañana 22 el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Lázaro, Convento de Religiosas Claras y capilla de la Soledad, la apliquen por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y León, se han dignado conceder 80 días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros, por cada Misa, Comunión, parte del Rosario, Responso, Padrenuestro y Avemaría, que se ofrecieren por el eterno descanso del alma de la finada pidiendo á Dios por la exaltación de la santa fé católica y demás fines piadosos de nuestra Santa Madre Iglesia.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A 26 reales cántaro y á 40 céntimos botella de ¾ de litro.

Por los cascos se cobra 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

Fábrica de harinas en renta

A voluntad de sus dueños, se arrienda la Fábrica de harinas titulada «Marina», situada en la margen izquierda del rio Pisuerga, en el barrio de Megar, distrito municipal de Villaviudas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los Sres. Hijos de Mantilla, del comercio Valladolid.

D. Sotero Velasco, Administrador en dicha fábrica.

VENTA

Se hace de unas 14 aranzadas de majuelo, y unas 6 ídem de viña, en campo de Palencia, en el tipo que tasen dos peritos de la facultad de cuya tasación se hará una baja de un 4 por 100.

Para su adquisición, Herreros, núm. 21.

AVENA

Se vende una partida de clase superior para sembrar

ALMACÉN DE CEREALES

DE

Sotero Miguel

Mayor Principal, 125

PALENCIA

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Enero de 1896.

Sr. Director:

Cuando los errores se pueden rectificar y se rectifican, redundando el fruto en beneficio de la patria, la rectificación debe ser, cuando menos, vista con simpatía.

Reconocido en Cuba el fracaso del general Martínez Campos, claro está que el Gobierno al nombrarle sucesor, había de hacerlo atinadamente, y atendiendo el clamoreo de esa misma opinión que anteriormente demandaba el relevo del caudillo del Baztán.

Designado sucesor, con aplauso del país, el general Weyler, todos en él fían, todos esperan lo que hace algunos meses se esperaba, y la calma y la tranquilidad renacen en la confianza de que nuestra sacrosanta causa en América, quedará triunfante al fin.

La campaña que emprenderá el nuevo general en jefe, expuesta por él con noble sinceridad y á grandes rasgos, dando á conocer, sin faltar á los deberes que en lo más sagrado estima el soldado, sus propósitos y su conducta militar han producido el mejor efecto en todos los círculos. Su historia de ayer y su plan de mañana, concienzudamente madurado, vienen á ser una garantía de los deseos que anhelan todos los buenos españoles.

La situación de la isla de Cuba es grave. Así lo reconoce el soldado en quien España lo deposita hoy todo. Pero esa gravedad de la situación, puede casi seguro desaparecer, y así se cree, con el desenvolvimiento del plan de operaciones del general Weyler. Sin hechos militares desde la campaña de Santo Domingo hasta la de Mindanao por Weyler iniciada con la mejor prueba. Sus estudios y su táctica política, son también otra prueba de lo que está en la conciencia nacional.

Ahora resta al gobierno, secundar con todas las fuerzas que las circunstancias piden, la dirección que el general Weyler imprimirá á la campaña.

El voto de la opinión, lo tiene en su favor el general Weyler, suponemos que el del Gobierno también con la amplitud que el estado de las cosas exige. Ahora, pues, que la fortuna, secunde el valor y los talentos del nuevo general en Jefe, cuyo regreso pronto y victorioso desean todos los españoles, ya que su triunfo, es el triunfo de la amantísima patria.

Según noticias que por seguras tengo, el general Weyler permanecerá en la Habana mientras se restablezca la normalidad en las provincias inmediatas. Después dirigirá personalmente las operaciones, buscando al enemigo para combatirlo en el campo y en la manigua.

A las seis y media ha salido para Barcelona el nuevo general en jefe.

La despedida ha sido por todo extremo cariñosa. Ministros, generales, políticos de todos los partidos, altos funcionarios, amigos particulares, etc., etc., le han saludado emocionados al partir el tren.

de defunción, dando parte en seguida al juez municipal para poner á salvo su responsabilidad.

Art. 219. No se permitirá en lo sucesívo la construcción de nuevos nichos, ni se utilizarán los que en la actualidad se ocupan temporalmente, cuando queden vacíos por cumplidos; debiendo verificarse los enterramientos en el suelo, en sepulturas cuyas dimensiones se determinan en el reglamento especial del cementerio.

Art. 220, Los cementerios estarán abiertos de sol á sol, á fin de que las familias de los fallecidos puedan visitarlos cuando lo juzguen oportuno; y solamente se abrirán fuera de estas horas para depositar cadáveres por orden ó con permiso de la autoridad.

no ni en hombros. La condución se hará por el camino más corto desde la casa mortuoria, y por el centro de la calle.

Art. 216. Para el mejor cumplimiento del artículo anterior, el Ayuntamiento se reserva la facultad de contratar con una compañía de servicios fúnebres la conducción de los pobres de solemnidad al cementerio y convenir al propio tiempo tarifas módicas para las clases de reducidos medios ó jornaleros.

Art. 217. Cuando ocurra alguna defunción en casas reducidas ó poco ventiladas, donde habiten muchas personas, ó si los extraordinarios calores lo exigieran á juicio del facultativo, se trasladará el cadáver al depósito antes de que transcurran las horas marcadas en el art. 208.

Art. 218. En el caso á que se refiere el artículo anterior, así como en cualquier otro en que el facultativo crea necesaria la inmediata traslación del cadáver al depósito, por presentar síntomas de rápida descomposición ó por otras causas, deberá dicho facultativo hacerlo así presente al jefe de la familia al tiempo de expedir el certificado

Art. 202. Queda prohibido acercarse ni circular á pié ó en lancha, por el baño de mujeres á persona de distinto sexo.

Art. 203. Los bañistas que, con palabras ó acciones inconvenientes faltasen á lo que exijen la decencia, honestidad y moral pública, serán castigados severamente.

CAPÍTULO XI

Cementerios, enterramientos y exhumaciones

Art. 204. Toda persona que concurra al Cementerio, así en el dia de difuntos como en cualquiera otro del año, queda obligada á guardar orden y formas, que indiquen el respeto que se debe á la memoria de los que allí yacen sepultados.

Art. 205. Con objeto de que nada haya en los cementerios que desdiga de la severidad que debe reinar en aquella santa mansión, no se permitirá colocar inscripción alguna en las lápidas ó panteones sin

M.C.D.2022

La concurrencia en la estación era numerosa.

—

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Promoviendo á Dean de Barbastro al Doctoral de la misma D. José de la Plana.

Idem Canónigo de Gerona á D. Gumersindo Davalos, capellán de Reyes de Toledo.

Nombrando Canónigo de Ceuta al presbítero D. Francisco García González, propuesto en primer término por el tribunal de oposiciones.

Nombrando canónigo de Calahorra á D. Julián Vega, beneficiado de Toledo.

Decreto para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo parroquial de la Diócesis de Mondoñedo.

Nombrando presidente de sección de a Audiencia de Madrid á D. Antonio Izquierdo y Pozo.

Idem magistrado agregado con el carácter de supernumerario de la Audiencia de Zaragoza á D. Vicente Martín Cereceda.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Caceres á D. Gregorio Martínez Serrano.

Idem de la Audiencia de Zaragoza á D. Arturo Landa, magistrado de Toledo.

Idem de la Audiencia de Toledo á don Ildefonso Hernández Revesado, excedente.

Idem de S govia á D. Abdón de Paz, excedente.

Trasladando á la plaza de Magistrado de Toledo á D. Lorenzo García Beltrán, auxiliar de la clase de supernumerarios del Ministerio.

Jubilando á su instancia al magistrado de Cáceres D. Tomás Alvarez y González.

También se han firmado los decretos destinando al ejército de Cuba á los tenientes generales Sres. Barges y marqués de la Ahumada.

—

El día 25 del corriente estarán reconcentrados en las zonas respectivas los reclutas del reemplazo de 1895, correspondientes á los 19 batallones que se embarcarán para Cuba en la primera decena Febrero, los cuales reclutas se encuentran hoy con licencia ilimitada.

Cada batallon llevará 1.200 plazas.

Los batallones que han de marchar y as zonas que los han de nutrir, son los siguientes:

Wad-Ras, Talavera de la Reina; Cavadonga, Cáceres; Ciudad-Rodrigo, Bilbao; Arapiles, San Sebastián; Tarifa, Valencia; Segorbe, Lorca; Reina, Jaén; Princesa, Mataró; Otumba, Albacete; Almansa, Castellon; Albuera, Cuenca; Guipúzcoa, Guadalajara; Infante, Pamplona; Llerena, Gerona; Estella, Manresa; Lealtad, León; Garellano, Gijón; Luzón, Monforte; Murcia, Pontevedra.

—

Del asunto del general Salcedo, se ha seguido hablando esta tarde en los círculos políticos. Según algunos, el auditor de guerra de este distrito militar, ha visto materia bastante para un proceso en las declaraciones que dicho general publicó en *El Liberal* y en las manifestaciones que hizo á los periodistas con igual objeto.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Cartas del soldado

Insertamos á continuación, sin atildamientos de ningún género, pues esto sería quitarla su hermosa sencillez, la carta que desde Santa Clara, (Isla de Cuba) dirige á sus padres, residentes en esta ciudad, un joven de la misma, soldado perteneciente al Regimiento de San Marcial.

He aquí el contenido de la citada carta.

Santa Clara 22 de Diciembre 1895.

Estimados y queridos padres: Recibí su carta con fecha del 18 de Noviembre y por ella veo que están Vdes. buenos en compañía de mi hermano, la mia por ahora es buena á Dios gracias.

Esta se dirige para manifestarles lo siguiente; de lo que me dicen Vdes. de que Matias le ha tocado para este Regimiento no es verdad porque ya han desembarcado todas las tropas y no ha venido aquí para incorperarse, pues estará en otro Regimiento.

De lo que me dicen de que mi hermano está colocado me alegro mucho, y que dé gusto y cumpla con su obligación que es lo primero, que ya no es un niño, haber si cuando voy yo ya es maestro.

También les participo, que el dia 21 de Noviembre, salíamos mi compañia de Santa Clara para la Esperanza, en él, y al llegar á un puente que hay dos fortines y está un teniente, y allí para el tren, é íbamos con un comandante de la guardia civil, y el teniente de los fortines, le dió conocimiento al comandante de una partida insurrecta que habia pasado por allí hacía una hora, y nos mandó desembarcar y éramos 110 hombres y les perseguimos, y en seguida dimos con ellos, teniendo una hora de fuego muy bárbaro y ellos eran 600 hombres, que tiramos 6.000 tiros, y caian balas sobre nosotros como cuando llueve, y eran ya las cinco de la tarde.

Cuando reconocimos el Campamento, era ya de noche, teniendo nosotros dos heridos y un caballo muerto, y ellos 15 muertos y dos heridos; en el Campamento les cojimos toda la comida que tenían hecha para cenar y además 2 vacas muertas.

Yo conservo de ese día un plato de porcelana pequeñito, que cojí con una tajada de carne asada, del cabecilla, el nombre del cabecilla es este, Bermúdez de apellido, y por la noche fuimos á Santa Clara con los heridos y llegamos á las 11 de la noche, y uno de los heridos murió al otro dia á las 6 de la mañana, cuando fué el comandante á verlos ya había muerto y al otro le dió 5 duros en oro, es un comandante muy bueno y valiente.

Les doy noticias de otro del dia 29 del mismo mes con el mismo comandante; íbamos allí, era ya mucho el número de ellos, que ascendia á 1.000 y pico, y nos metimos por medio de todos, y nosotros éramos 150 hombres, allí tuvimos que armar la bayoneta, porque se tenían como éramos pocos, y duró el fuego todo el dia sin cesar, y quemamos una casa del cabecilla que se encontraba allí. Nosotros nada más que un herido de poca consideración; de ellos 60 heridos y más de 20 muertos.

Volviendo nosotros á Santa Clara al dia siguiente sin novedad, pues estos días ha habido con Máximo Gomez y Maceo, muchos ataques y muchos muertos y heridos, de una y otra parte, pero siempre más de ellos, pues en un ingenio enterraron 300 de un golpe. Van detrás de ellos lo menos 30 columnas nuestras, dándoles muchas zurras; pues ahora tiene que estallar esto de una vez, porque los están rodeando á los dos y ya llevan la gente muy molestada, por los paisanos que lo dicen; pues San Marcial está también con un general, y yo me he librado de milagro esta marcha que no se como ha sido.

Ahora van á trasladar el Batallón á otro sitio, y no sabemos donde será; hasta que venga en la Orden y á esta echan á un Batallón nuevo de estos que han venido últimos, que es el de Castilla y Barbastro. También está aquí en esta el Regimiento de Bailén, que ha tenido mala entrada, pues á los pocos dias salieron á operaciones, y como son quintos y no saben lo que da de sí el enemigo, machetearon lo menos 40; empezaron á temblar cuando vieron al enemigo, y para hacer fuego lo hacían de cualquiera manera y el enemigo que vió la flojedad de los soldados entró á machete con ellos, y gracias que dos compañias nuestras que andaban por allí, se metieron por medio y rechazaron al enemigo. Aquí aunque ellos sean muchos más que nosotros, hay que decir ¡adelante! ¡á por ellos! y se desaniman mucho los insurrectos; si nosotros el dia 29 hubiéramos aflojado, son 1.000 y pico ellos, y nosotros 150, hubieran hecho morzillas de nosotros, pero nos defendimos como pudimos sin tener más que un herido.

No les quiero molestar más por ahora.

Reciban el cariño de su hijo que les quiere de corazon.

Francisco Aguado.

LOCAL Y PROVINCIAL

Á CUBA

El Escuadrón de Farnesio

Según adelantamos en uno de nuestros últimos números, al dar cuenta del sorteo verificado en el Regimiento Lanceros de Farnesio que guarnece esta plaza, hoy ha sido el día señalado para que el escuadrón expedicionario saliera de esta capital con dirección á Santander, en cuyo puerto del Cantábrico embarcará con rumbo á la isla de Cuba.

Todo cuanto Palencia ha hecho en honor del citado regimiento, identificado ya con nuestras costumbres, debido al mucho tiempo que hace se encuentra entre nosotros, no ha sido más que cumplir con un sagrado deber. Los Jefes y la Oficialidad del Regimiento de Farnesio, han demostrado siempre para los palentinos esa caballerosidad que tanto se apropia al honroso uniforme que visten y, como consecuencia de esto, durante su permanencia en la capital palentina, no han encontrado otra cosa que esas expontáneas simpatías que justifican su hidalgo y noble proceder. ¡Qué mucho, pues, que Palencia, tratase de hacer al escuadrón expedicionario de Farnesio la cariñosa y entusiasta despedida que formará época en los anales de nuestra ciudad! ¡Qué mucho que todas las personas, sin distinción de clases sociales, bajaran á la estación con objeto de despedir á los bizarros Jefe, Oficiales y soldados del escuadrón expedicionario, procurando estrechar las manos de aquellos que en breve cruzarán los mares para luchar en Cuba bajo los pliegues del glorioso pabellón de la patria!

Palencia al honrar á los valientes de Farnesio que se separan de sus compañeros para acudir á la voz del deber, se ha honrado á sí misma; ha demostrado el respeto que le merece nuestro valiente ejército; el entusiasmo que le inspira esa juventud que no duda en sacrificarlo todo en holocausto de la patria, y, especialmente, ha patentizado el cariño y simpatías que guarda para el regimiento de Farnesio, á cuyos bizarros individuos que pertenecen al mismo, miran los palentinos como hermanos, toda vez que el glorioso nombre de ese regimiento parece que forma ya parte del noble escudo de nuestra Ciudad.

Teniendo en cuenta todo esto, era muy natural que Palencia se dispusiera para honrar, como lo ha venido haciendo, á los dignos y pundonorosos jefes y oficiales que forman parte del escuadrón expedicionario. El banquete celebrado ayer en el Hotel Continental y otras demostraciones de cariño, que han recibido aquéllos, patentizan de modo elocuente que Palencia mira con angustia la separación de tan bizarros jefes oficiales y soldados, al mismo tiempo que se entusiasma ante el recuerdo patriótico de que á su regreso han de añadir nuevos timbres de gloria al estandarte del brillante Regimiento á que pertenecen.

***

En el Cuartel de San Fernando

Accedíendo á la atenta invitación que nos hicieron el Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Farnesio, asistimos anoche á la comida familiar que se celebró en honor de sus compañeros del Regimiento á quienes ha correspondido marchar á Cuba formando parte del escuadrón expedicionario.

La espaciosa sala de armas del cuartel, había sido transformada en comedor provisional, las paredes, se hallaban adornadas con trofeos militares y en el centro del salón bajo dosel é iluminado por un foco de luz eléctrica se destacaba el retrato de la augusta dama que rige los destinos de la patria; al frente el mapa de la Isla de Cuba, rodeado por la bandera nacional.

Los comensales en número de más de 60 estaba compuesto por todos los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento, excepción del capitán Sr. Peña; representaciones de todos los cuerpos é institutos del ejército con que cuenta esta capital, del elemento oficial, sociedades de recreo, de la económica, de la Cruz Roja

consentimiento y aprobación del Concejal comisario, y de la Autoridad eclesiástica por lo que respecta á su jurisdicción.

Art. 206. Se prohibe deteriorar las lápidas ó signos de la sepulturas, arrancar flores ó arbustos, sustraer objetos colocados sobre dichas sepulturas ó en los nichos y ejecutar acto alguno de profanación.

Art. 207. Los que por concesión especial adquieran sepulturas ó enterramientos á perpetuidad quedarán obligados á tenerlos siempre en buen estado de conservación.

Art. 208. Con arreglo á lo prescrito en las leyes, no podrá darse sepultura á ningún cadáver antes de haber trascurrido 24 horas desde el fallecimiento, y previa licencia expedida por el juzgado municipal.

Art. 209. Los cadáveres no podrán permanecer en las casas más de 24 horas, después que el facultativo extienda el certificado de defunción, á no ser que ordene su inmediata traslación al Cementerio, por causas que puedan afectar á la salud pública.

Art. 210. Se prohibe, con arreglo á las órdenes vigentes, depositar los cadáveres ni poco ni mucho tiempo en Iglesias, capillas ó atrios, debiendo ser conducidos directamente desde la casa al Cementerio.

Art. 211. No podrá exponerse ningún cadáver, ni aún de párvulo, á la vista del público en las tiendas, zagüanes ó portales de las casas.

Art. 212. Ninguna sepultura podrá ser abierta, ni enterrarse en ella otro cadáver hasta que haya transcurrido el tiempo marcado en el reglamento del cementerio, y disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 213. Los cadáveres no podrán ser depositados en el cementerio en otro local que en el destinado á este efecto.

Art. 214. Queda prohibido construir en adelante edificios destinados á habitaciones, ni abrir pozos á menos distancia del cementerio que la determinada por las leyes.

Art. 215. Los cadáveres serán conducidos al cementerio en cajas cerradas que deberán colocarse en carros fúnebres, andas ó angarillas, pero nunca llevadas á ma-

TITULO IV

Construcciones

CAPÍTULO I

Alineaciones y rasantes

Art. 221. Siendo de la competencia del Ayuntamiento el estudio y reforma de las alineaciones y rasantes de todas las calles de la población, las fachadas de las casas que se construyan se sujetarán á las líneas y rasantes aprobadas con anterioridad; á las que se aprueben en lo sucesivo, y á los acuerdos del Ayuntamiento, que regirán mientras no sean modificados por otros posteriores, para los que deberán haberse cumplido los requisitos que señala el artículo siguiente.

Art. 222. El Ayuntamiento podrá cambiar ó introducir alteraciones en líneas ó rasantes aprobadas, siempre que con ellos se amplíe el ancho de las calles, ó se suavicen las pendientes. Elevada á acuerdo la

M.C.D.2022

del comercio y la industria, y la prensa representada por los Directores de *El Día* y *El Castellano* y nuestro compañero de redacción Sr. Alonso (D. Severiano).

La comida, muy bien dispuesta y condimentada, tenía la habilidad de estar hecha, como dijo el Sr. Buill, por los rancheros del Regimiento, y en verdad que de no haberlo dicho, nadie creería que no procedía del mejor Hotel.

El menú fué variado y sentimos no tenerle, para que nuestros lectores se convencieran de que los soldados lo mismo saben defender la patria, que hacer un rancho, ó preparar una comida, para el gastrónomo más exigente.

Al destaparse el champagne, inició los brindis el coronel de la Reserva de Infantería Sr. Cospedal, haciéndolo por las armas españolas y por el escuadrón expedicionario de Farnesio, después lo hizo el Sr. Delegado de Hacienda y por este orden D. Valentín Calderón, nuestro compañero Sr. Alonso, leyó la poesía de nuestro Director que publicamos á continuación, D. Cirilo Tejerina, como presidente del Casino, el segundo teniente del escuadrón expedicionario Sr. Suero, D. Abilio Calderón en nombre de la *Cruz Roja*, el segundo teniente D. Antonio Lago, el alcalde Sr. Polanco, en nombre y representación de Palencia, el comandante de la Guardia civil D. Julián F. Ortiz, D. Evasio Rodríguez por la Sociedad Económica, el diputado á Cortes don Narciso Rodríguez Lagunilla, el Director de *El Día* Sr. Ruíz de Crespo, el primer teniente D. Francisco Casas, el médico del regimiento Sr. Arecha, el capellán del regimiento, el teniente coronel de la reserva de infantería, el primer teniente del escuadrón expedicionario D. Arturo Pando, D. Genaro Colombres, primer teniente alcalde, el comandante del esescuadrón espedicionario D. Luís Trujillo, el primer teniente del mismo D. Marcos González, el Director de *El Castellano* Sr. González Andrés, el presidente de la Diputación provincial señor García Crespo, nuestro compañero de redaccion Sr. Alonso (D. Severiano) y poi último como resumiendo y contestando á todos el coronel del regimiento, D. Diego Buill.

Tratar de recordar lo que cada uno dijo, sería tarea, á más de imposible difícil. La nota patrió ica. fué la dominante de los oradores; el triunfo del escuadrón de Farnesio y el del ejército en general, fueron las palabras por todos repetidas.

No hemos de terminar estas líneas, sin enviar á los dignos Jefes y Oficiales del Regimiento de Farnesio, nuestro más expresivo reconocimiento por la atenta invitación de que noshicieron objeto, aplaudiendo que por medio de tan fraternal reunión, trataran de demostrar el cariño que profesan á sus compañeros de armas, que acuden á Cuba á luchar bajo el glorioso estandarte de Farnesio, por la honra é integridad del territorio hispano.

Permítasenos que antes de terminar, felicitemos también á la comisión encargada de organizar la comida, tanto por su buena dirección como por las inmerecidas deferencias de que nos hicieron objeto, y sus atenciones para con todos los invitados, á quienes escuchamos frases en extremo laudatorias para la referida comisión, todas ellas justas y merecidas.

***

Al escuadrón expedicionario
DE FARNESIO

SALUDO

Si á tu atenta invitación
Farnesio atender no pude,
permite que te salude
en esta humilde canción.
De España bajo el pendón
y en la zona tropical,
del león contra el chacal
vas á buscar la victoria
y añadir timbres de gloria
á tu brillante historial.
Vas á mostrar no se humilla
tu proverbial entereza
y á luchar con la nobleza
de los hijos de Castilla.
Corres, Farnesio, á la Antilla
con tu valiente escuadrón,
á pelear con tesón
en esa zona lejana,
por la perla americana
que legó á España Colón.
Llorando triste tu ausencia
así que llegues alla,
no dudes contigo está
en espíritu Palencia.
Y cuando ya la creencia
te anime de la victoria,
dedicando su memoria
á tan brillante escuadrón
te mandará una canción
pára enaltecer tu gloria.

Clotaldo.

***

El día de hoy

En la Catedral

Desde las primeras horas del día, se notó en nuestra ciudad ese movimiento peculiar de los grandes sucesos. Todas las personas esperaban asistir al acto religioso que tendría lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral en honor del escuadrón expedicionario, y cuyo acto habría de ser honrado con la presencia de nuestro Rdmo. Prelado.

A las diez de la mañana, hora señalada para la ceremonia, se hallaba todo lo más distinguido de nuestra ciudad, sobresaliendo las familias de los Jefes y Oficiales del Regimiento de Farnesio, así como distinguidas damas y otras señoritas, que era, por decirlo así, la nota poética que resultaba de aquel marco impregnado de tristeza.

Veíanse en los lugares de preferencia, el Comandante militar de esta plaza, Coronel del Regimiento de Farnesio D. Diego Buill, y Jefes y Oficiales del mismo; representación de los diferentes cuerpos é institutos del ejército residentes en esta capital; señores Gobernador civil, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Presidente de la Diputación provincial, Delegado de Hacienda y Comisiones de la Magistratura, Judicatura, Centros docentes de enseñanza, Corporaciones elemento oficial y, en una palabra, todo cuanto de distinguido encierra Palencia.

El aspecto que ofrecían aquellas severas naves, era por extremo conmovedor, dando la guardia al estandarte del Regimiento, la escuadra de batidores.

Celebró la Misa el beneficiado Sr. D. Eugenio Santos, siendo escuchado aquella con religioso silencio por la inmensa concurrencia de fieles que acudió á tan grandioso acto.

Seguidamente el capellán del Regimiento de Farnesio, subió á la sagrada cátedra, pronunciando una inspirada y elocuentísima plática, que llevó el sentimiento á todos los corazones, haciendo resbalar tiernas lágrimas por algunos de aquellos tostados rostros, que en breve curtirá más el clima de nuestra gran Antilla.

El sermón á que nos referimos, fué pronunciado con el alma. El orador hizo un vivo retrato de lo que es la lucha entre hermanos, aunque esta sea necesaria á veces para defender sagrados derechos. Con inspirado acento recordó las glorias de Farnesio, exhortando al escuadrón expedicionario á que sepa conservar el honor del estandarte bajo el cual ha de pelear, pero procurando siempre ser noble en la lucha y generoso con el vencido. Hizo una pintura conmovedora de la campaña que sostenemos en Cuba y terminó con una tiernísima despedida á los que, siendo hermanos suyos, en breve cruzarán los mares para ir á formar parte del ejército que lucha, en la más preciada de nuestras Antillas, por la integridad del territorio.

El capellán del Regimiento de Farnesio, arrancó lágrimas de aquella compacta concurrencia, notándose lo afectado que se encontraba él mismo al despedir desde la Sagrada Cátedra, á los que forman parte del escuadrón expedicionario, destinados por la suerte al ejército de operaciones en Cuba.

Al bajar del púlpito el orador, recibió un estrecho abrazo del Coronel del Regimiento D. Diego Buill, que también se encontraba profundamente conmovido, así como los bizarros Jefes y Oficiales del Regimiento.

Acto seguido, nuestro Rdmo. Prelado, bendijo los escapularios, dirigiendo la palabra al Eecuadrón expedicionario, á quien exhortó á ser hermano en la lucha, á obedecer siempre las órdenes de sus jefes y no olvidar que la fe religiosa y la invocación de la sagrada Virgen María, son el mejor escudo para los corazones cristianos.

La Junta de Señoras de la Asociación humanitaria de «La Cruz Roja», impuso los escapularios al escuadrón expedicionario, recibiéndolo cada uno de aquellos bravos, con el respeto religioso y conmoción propios del acto.

La misa se celebró en el trascoro, y, según dejamos dicho, el acto que dejamos reseñado á la ligera, resultó, después de majestuoso, lleno de ternura, conmoviendo el corazón de cuantas personas acudimos á dicho sagrado templo.

El desfile del escuadrón, fué presenciado por un inmenso gentío, que saludaba con demostraciones de simpatía y cariño, á aquellos dignos jefes y oficiales y valientes soldados, que pronto formarán parte del ejército de operaciones en la Isla de Cuba.

Preparativos de marcha.—Aspecto de la Ciudad

Desde las primeras horas de la tarde, la mayor parte del Comercio de la Capital, cerró sus establecimientos, dirigiéndose las personas á la Estación, con objeto de presenciar la marcha del escuadrón expedicionario. Los balcones de las calles del tránsito ostentaban vistosas colgaduras y multitud de voladores surcaban los aires, anunciando la proximidad de la marcha de los bizarros expedicionarios que han de formar parte del ejército de operaciones en Cuba.

La banda de música municipal, tocando patrióticos aires nacionales, se dirigió al cuartel de San Fernando, desde donde había de dirigirse á la Estación el citado Escuadrón. Poco tiempo después se dirigieron asimismo al expresado Cuartel, las autoridades civil y local, Presidente de la Excma. Diputación y otras distinguidas personas.

El aspecto de la Ciudad era por extremo animado. Grupos de personas cruzaban esta, dirigiéndose unos al cuartel de San Fernando y otros á la Estación, todos ellos conversando acerca de la marcha del Escuadrón y patriotismo de que este se halla poseido.

Salida del Cuartel

Próximamente á las dos salió del Cuartel de San Fernando, precedida de la banda de música municipal, de todas las autoridades civiles y de comisiones de todos los centros y sociedades y de los representantes de la prensa después de haber jurado la bandera, la fuerza que compone el escuadrón expedicionario del Regimiento de Farnesio que vá á Cuba.

Desde el cuartel se ha dirigido á la estación del ferrocarril por la plazuela del Hospital, calle del Emperador, Ochavo, Cuervo, Carnicerías y Mayor pral., cuyos balcones se veían ocupados por apiñada multitud.

Con banderas, han asistido, los alumnos del Instituto provincial, dando incesantemente vivas al ejército, á Farnesio y al escuadrón expedicionario.

En la Estación.—Despedida patriotica

Momentos antes de partir el tren el Alcalde de la ciudad D. Juan Polanco, desde el estribo del carruaje que ocupan los Señores Oficiales, dice estas ó parecidas frases:

Señores: La marcha del escuadrón expedicionario de Farnesio á Cuba para defender la integridad de la Patria, significa para el pueblo de Palencia, con cuya representación me honro, la marcha del ejercito de la Nación.

Lamento que deberes ineludibles de mi cargo, y el deseo de saludar mañana á su paso por esta estación al General de Brigada que acompaña hasta Santander á otros dos escuadrones que han de embarcar con el de Farnesio, me impidan acompañar hasta el puerto á los soldados que desde Palencia marchan y que con nosotros están identificados.

Acompáñolos hasta la estación de Osorno y me complazco que personalidades importantes, lo hagan hasta Santander llevando así la representacion de Palencia, que ha dado una prueba de cariño hácia Farnesio, con la importante manifestación que representa la manificencia del cuadro que á su vista se aparece.

Terminó dando vivas á España, al ejército, al regimiento de Farnesio, y á SS. MM. que fueron unánimemente contestados.

El Coronel de Farnesio, Sr. Buill, dirige la palabra en nombre del Regimiento de su mando, para manifestar al noble pueblo de Palencia, la gratitud de que, no solo el escuadrón expedicionario sino el regimiento entero, guardan hacia Palencia.

Confio, dice: que todos los que á Cuba van sabrán defender, aun á costa de su sangre, la integridad de la patria, y añadir al escudo de Palencia, de la que se consideran hijos, un nuevo timbre de gloria, como prueba de su gratitud hacia la misma.

Terminó con entusiastas vivas á Palencia, al ejército y á Farnesio, que fueron contestados con otros del pueblo.

El citado Coronel dirigió después la palabra á un numeroso grupo de Seminaristas, que habían vitoreado á las fuerzas expedicionarias, manifestándoles su gratitud y encareciéndoles que por la noble misión á que están consagrados fortaleciendo el alma y espiritualizando la materia, elevaran sus oraciones al Todopoderoso, para lograr el triunfo de las armas españolas.

El Sr. Trujillo, Comandante jefe, se despide de Palencia en su nombre y en el de las fuerzas expedicionarias, haciendo pública su gratitud por las demostraciones recibidas y ofreciendo hasta derramar su sangre en defensa de la madre patria, ó volver victoriosos, á este pueblo, para ellos queridísimo.

El primer teniente, Sr. D. Marcos González, se despide de Palencia en nombre de todos sus compañeros y él muy especialmente de los que llama sus paisanos, pues palentina es la mujer á quien está unido con el lazo del matrimonio.

Termina con vivas á Palencia, que son contestados con otros muy entusiastas para él y sus compañeros.

***

La Redacción de EL DIARIO PALENTINO que comprende las muchas y justificadas simpatías de que siempre ha gozado en Palencia el Regimiento de Farnesio que la guarnece desde hace bastantes años, envía su afectuoso y sentido «adios» de despedida á los dignos y pundonorosos Jefe, Oficiales y bizarros soldados que forman el escuadrón expedicionario, deseándoles una feliz travesía, y que el Dios de las batallas haga regresen con los laureles del triunfo, añadiendo así nuevos timbres de gloria á su estandarte y haciendo que recobren la tranquilidad y alegría sus angustiadas familias.

Palencia, en tanto permanezcan en campaña, no dejará dé rogar al Todopoderoso, por su pronto y feliz regreso.

Obsequios

He aquí los que ha recibido la fuerza expedicionaria, procedentes de nuestras Corporaciones y personas particulares:

El Excmo. Ayuntamiento ha entregado 2 pesetas 50 céntimos á cada soldado; 5 á cada uno de los cabos; 7'50 á cada uno de los sargentos, y una caja de habanos á cada uno de los oficiales que forman parte del Escuadrón expedicionario.

La Excma. Diputación provincial, entregó 2 pesetas á cada soldado; 3 á los cabos; 5 á los sargentos y habanos para la oficialidad.

La Sociedad «Casino», entregó 351 pesetas para las clases é individuos de tropa y habanos para la oficialidad.

La Asociación de Labradores, tantas cajetillas de tabaco, como individuos componen el Escuadrón expedicionario.

El Diputado á Cortes D. Narciso R. Lagunilla, dos pipas do vino clarete.

D. Eusebio Arroyo, una caja de botellas de Champagne.

Los alumnos del Instituto provincial cerca de 500 pesetas, producto de la cuestación llevada á cabo en el dia de hoy.

Mañana pasarán por esta estación con dirección á Santandar, en el tren correo de las seis de la mañana, los escuadrones expedicionarios de los Regimientos de lanceros de la Reina, núm. 2 de guarnición en Madrid; el de cazadores de Almansa, núm. 13, de guarnición en Valladoiid, y el de Albuera, número 16, de guarnición en Logroño.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Vicente y San Anastasio mártires.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 21 (9'45 m.)

Despedida á Martinez Campos

Se han recibido en esta Corte algunos telegramas, dando cuenta de la salida que hizo ayer de la Habana el general Martínez Campos, y despedida de que fué objeto. Bajaron al muelle todas las autoridades de la capital de la Isla, algunos personajes del partido reformista y gran número de personas de todas las clases sociales. Estas vitorearon á España, al Ejército y al general Martínez Campos. Desde la Capitanía hasta el puerto formaron las tropas y voluntarios.

—

MADRID 21 (9'50 m.)

Telegrama de general

Antes de embarcarse de regreso á la península el general Martínez Campos, telegrafió al Jefe del Gobierno, significándole su gratitud por haberle concedido cuanto solicitó, guiado por su buen deseo de pacificar por segunda vez a Isla de Cuba. El telegrama terminaba con las siguientes frases: «Del fracaso experimentado, solo es mia la responsabilidad.»

—

MADRID 21 (12'15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
17830	140.000
27999	70.000
447	30.000

Con 3.000 pesetas

25401	26197	23860	11463	22837
17975	16462	26376	590	3555
19812	14264	21781	27651	9120
18680	9572	12929	10926	27313

—

MADRID 21 (1'50 t.)

Un encuentro

El capitan Martin Sanchéz al frente de un puñado de valientes, ha batido heróicamente á una partida insurrecta, haciéndola 30 muertos y gran número de heridos. Nosotros tuvimos algunas bajas.

La firma

La de hoy ha carecido de interés. Únicamente se han puesto á la regia Sanción, algunos decretos de escasa importancia.

—

MADRID 21 (1'55 t.)

Declaración de Sagasta

Atribúyese al Jefe de los liberales la declaración categórica de que se opone resueltamente á la disolución de las actuales Cortes. Dícese que el Sr. Sagasta ha manifestado que antes de que ocurriera esto, solicitaría el poder.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos à que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social	10 000 000
Reservas	8 705 000
Primas a recibir	74.287 038
Total de garantías	92.992.038

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
PESETAS. . . 15.127.713 242
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 194.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Palencia, D JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm 3.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	26 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	29 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 1895.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Para conseguir la extirpación completa de los Callos y Durezas sin dolor ni molestia alguna no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .
CALLÓFUGO
RUBIO
que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

UÑEROS
Cura los callos ojos de gallo

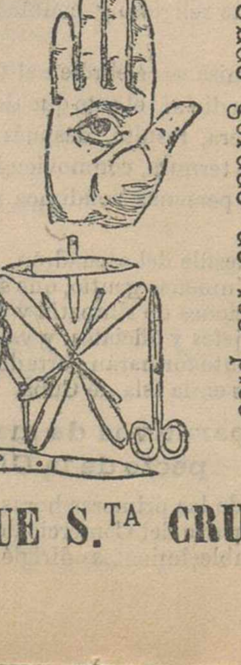

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, San Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso.

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una en la calle Mayor pral. núm. 128 y otra en Pedro Espina, núm. 8, para tratar con su dueño Felipe Robles, que vive Zurradores, 18.

Artículos de Dibujo
Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Palencia

VINO

Se vende superior, clarete del pais, á 25 centimos litro, calle de Burgos, número 23.

OFICIAL

Se necesita uno de guarnicionero, en el taller de Cesáreo Tovar, en Dueñas, á donde podrán dirigirse.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón Mayor, 27.

M.C.D.2022